



# Obras Públicas Municipales

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

No. IO-13063-SOP-E005-2021.

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PROLONGACIÓN DE CORTEZ**  
COLONIA: **SAN MATEO 1a SECCIÓN.**

## FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2021**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD D LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO EL L.A.E. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

## RESUELVE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APERTURA LAS TRES PROPOSICIONES PRESENTADAS.

1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **LOVI CORPORATIVO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**, POR UN MONTO DE \$ **1,625,032.13 ( UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **CONSTRUCTORA LA BIZNAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE \$ **1,704,627.26 ( UN MILLÓN SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 26/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, DERIVADO QUE EL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO NO CORRESPONDE A LA EMPRESA PARTICIPANTE.
3. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **PROCARD CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE \$ **1,554,660.77 ( UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 77/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORMA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.



PLANEACIÓN



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGIA





# Obras Públicas Municipales



## ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

**PROCARD CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR UN MONTO DE \$ 1,554,660.77 ( UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 10 DE FEBRERO DEL 2022.**

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE LERDO DE TEJADA No. 1-D, COLONIA SAN FRANCISCO, 1A SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850, HIDALGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO [TEPEJI.GOB.MX/](http://TEPEJI.GOB.MX/) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARAN EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

## SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	Salvador Jimenez Calzadilla	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.	Javier Silva Chavez	
TESORERO MUNICIPAL.	Edgar Chavez Pinedo	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.	Victor Manuel Martinez Aguilera	



PLANEACION



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA



# Obras Públicas Municipales

CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.	ISKAT OTHUET AVILA	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN.	Juan Martin Saavedra Fuentes	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.	Claudia Elisa Lopez Gordiceroz	
ASESOR JURÍDICO.		
POR LOVI CORPORATIVO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	José de Jesús Herrero	
POR CONSTRUCTORA LA BIZNAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Yolani Toriz Robles	
POR PROCARD CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Ana Abel M. Hinojosa	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.		



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL y Energía

